



ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático	2
B. Comisión Académica Dictaminadora	5
C. Comité de Información	7
D. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	8
E. Comisión de Becarios.....	8
F. Comité Editorial CIESAS	9
G. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i>	11

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 22 de mayo de 2017



A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)

Sesión del 25 de abril de 2017

Solicitudes para gozar de año sabático

Dra. María Magdalena Guadalupe Barros Nock

La Dra. Barros de la Unidad Distrito Federal solicitó el goce de un periodo sabático. La Comisión Académica de Año Sabático revisó su solicitud de acuerdo y le autorizó el disfrute de un año sabático entre el 1° de septiembre de 2017 y el 30 de agosto de 2018, para realizar una estancia como *Visiting Scholar in the Latin American and Latino Studies Department at University of California, Santa Cruz (LALS UCSC)*. La invitación para participar como profesora visitante la extendió la Doctora *Gabriela F. Arredondo, Department Chair & Associate Professor, Latin American & Latino Studies Department, in the Latin American and Latino Studies Department at University of California, Santa Cruz*, donde trabajará con la Dra. Patricia Zavella, quien será su investigadora anfitriona. Su solicitud se aprobó.

Conclusión de año sabático

Doctora María Patricia Fortuny Loret de Mola

La Comisión Académica de Año Sabático en su sesión realizada el 25 de agosto de 2015, autorizó a la Dra. Fortuny un periodo sabático del 1° de marzo de 2016 al 27 de febrero de 2017, para realizar una estancia como Profesora-Investigadora visitante en el *Study Programme Spanish and international Studies* y en el *Center for the Study of Migration and Diversity (CoMID) de la Aalborg University, Denmark*, donde impartió clases y conferencias en el CoMID y participó en las actividades con los investigadores de este centro. La CAS en su sesión ordinaria realizada el 25 de abril de 2017, revisó los compromisos formalizados en el plan de trabajo original de la Dra. Patricia Fortuny y los cotejó con las actividades realizadas y llegó a la conclusión que cumplió con los compromisos establecidos en su programa de trabajo aprobado en tiempo y forma, reiniciando sus actividades regulares en la sede Peninsular.

Dra. Susan Linda Street Noused

La CAS aprobó un periodo sabático entre el 1° de septiembre de 2015 y el 1° de marzo de 2017 a la Dra. Street Profesora-Investigadora de la Unidad Occidente. Su petición de 18 meses fue autorizada porque ocupó el puesto de Directora Regional en la Unidad Occidente del 15 de agosto de 2003 al 15 de noviembre de 2006 y entre el 15 de noviembre de 2009 y el 15 de enero de 2013. Durante este tiempo realizó una estancia como *Visiting Scholar* en el *St. Olaf College of Northfield* en Minnesota en Estados Unidos, participó en diversos eventos académicos en los *Sociology/Anthropology and Education Departments* y en los programas de *Latin American Studies and Women's and Gender Studies* de *San Olaf*. La Comisión después de analizar el informe final de sus actividades llegó a la conclusión que la Dra. Street cumplió con los compromisos establecidos en su programa de trabajo aprobado en tiempo y forma. Se reincorporó a trabajar a la sede Occidente.



Suspensión de año sabático

Dr. Gustavo Marín Guardado

La Comisión Académica de Año Sabático en su sesión ordinaria del 25 de abril de 2017, revisó la solicitud del Dr. Marín para suspender el periodo sabático autorizado en el OFICIO No .D. G. DAC./095/17 emitido el 3 de marzo de 2017, donde se le otorgó un periodo sabático del 1° de agosto de 2017 al 30 de julio de 2018, para realizar una estancia como investigador visitante en la *Universidade de Brasília (UnB)*, donde se integraría a las actividades académicas del *Programa Políticas de desenvolvimento, sociedade e cultura: México, América Central e Caribe*, perteneciente al *Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil (MeCACB)*, perteneciente al *Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas (CEPPAC)*; colaboraría con el Laboratorio de *Estudos da Cidade (LEC)*, el Colegio de *Estudos Avancados da UFC*.

La CAS después de revisar su petición le permitió suspender su periodo sabático de acuerdo con el *Artículo 21 de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS*. El Dr. Marín presentará una petición para reactivar su año sabático con la actualización de sus compromisos académicos, de investigación y vinculación; su plan de trabajo e invitación de la(s) institución(es) donde hará su trabajo en fechas cercanas a la publicación de la convocatoria de apoyo a estancias sabáticas en el extranjero de CONACYT.

Información sobre Conacyt

ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DE LA CAS SOBRE CONVOCATORIA de los *Apoyos para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y/o el Fortalecimiento del Posgrado Nacional. CONVOCATORIA 2017(1)*.

Las integrantes de la CAS en la sesión ordinaria realizada el 25 de abril de 2017, discutieron la información enviada respecto a que algunos Profesores-Investigadores del CIESAS con periodo sabático autorizado, habían intentado acceder a la plataforma para registrar su solicitud y participar en la convocatoria de los *Apoyos para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y/o el Fortalecimiento del Posgrado Nacional. CONVOCATORIA 2017(1)*, pero no pudieron acceder a ella. Ante este impedimento, los postulantes acudieron a las oficinas de CONACYT en la ciudad de México y en las oficinas estatales, y se les informó que no podían entrar al registro de solicitudes, ya que “al cambiar la plataforma” aparecieron en sus expedientes una serie de adeudos sobre las becas que les había otorgado esta instancia durante sus estudios de Maestría, aunque en algunos casos, habían recibido becas para llevar a cabo su Doctorado y/o nunca habían solicitado y obtenido alguna beca de CONACYT, pero aparecían como deudores.



Respecto a este punto la CAS llegó a los siguientes acuerdos:

Acuerdo CASOR25042017/001: La Comisión Académica de Año Sabático le solicita de la manera más atenta a la Dirección General del CIESAS, presente ante CONACYT una nota de extrañamiento por los problemas técnicos al cambiar la plataforma, un asunto del que no se informó a la comunidad de Profesores-Investigadores de este Centro de Investigaciones, y tuvo entre otros resultados que algunos investigadores no tuvieron la oportunidad de postular sus proyectos de investigación a realizar durante su periodo sabático.

Otro punto para hacer esta petición es que las insuficiencias técnicas para llevar a cabo el registro en la convocatoria arriba citada, obstaculiza la trayectoria académica de los postulantes, ya que existe una insuficiencia técnica para registrarse.

Acuerdo CASOR25042017/002: La Comisión Académica de Año Sabático le solicita de la manera más atenta al Lic. Armando Alcántara Berumen. Subdirector de Investigación del CIESAS, envíe una circular para notificar a los Profesores-Investigadores de esta institución, que, si alguno de ellos recibió beca de CONACYT para realizar estudios de cualquier grado académico, se revise en su expediente que estén asentados los datos de la conclusión de sus estudios y los comprobantes.

Sesión del 28 de febrero de 2017

Solicitudes para gozar de año sabático

Dr. Gustavo Marín Guardado

El Dr. Marín de la Unida Peninsular, mando una petición para gozar de un año sabático entre el 1° de julio de 2017 al 30 de junio de 2018 para realizar una estancia como investigador en la *Universidad de Brasilia (UnB)*. Estará suscrito al *Departamento de Ciências Sociais da Universidade Federal do Ceará (UFC)*, para realizar el proyecto de investigación sobre turismo en el nordeste de Brasil. Colaborará con el *Centro de Investigación y Posgrado sobre las Américas (CEPPAC)*, el *Laboratorio de Estudos da Cidade (LEC)* y el *Colegio de Estudos Avancados da UFC*. En Brasilia se integrará a las actividades académicas del *Grupo de Investigación: Políticas de Desarrollo, Sociedad y Cultura: México, América Central y Caribe (MECACB)*.

Dra. Georgina Rojas García

La Dra. Rojas, Profesora-Investigadora de la Unidad Distrito Federal, solicitó un periodo sabático para realizar una estancia como *Visiting Researcher* en el *Department of Urban Planning of the University of California Los Angeles (UCLA)*, entre el 1° de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018, y fue invitada por el Dr. Chris Tilly, *Professor of Urban Planning and Sociology* de esta universidad. Además participará en la *Luskin School of Public Affairs*, el *Institute for Research on Labor and Employment* y el *Center for Mexican Studies*. Después de revisar su plan de trabajo las integrantes de la Comisión Académica de Año Sabático aprobaron su solicitud.



Conclusión de año sabático

Dra. Rachel Henriette Sieder

La CAS en su sesión realizada el 25 de agosto de 2015, le aprobó un periodo sabático a la Dra. Sieder, Profesora-Investigadora del CIESAS Distrito Federal, un periodo sabático entre el 15 de enero 2016 al 14 de enero 2017, para realizar una estancia como investigadora visitante en el *Institute of the Americas en University College London (UCL)*. Asimismo, realizó algunas estancias cortas en el *Instituto de Estudios Latinoamericanos en la Freie Universität de Berlin* y en el *Chr. Michelsen Institute en Bergen*, donde es investigadora asociada. La Dra. Sieder fue invitada por el doctor Jonathan Bell, director del *Institute of the Americas at UCL*. Su informe de actividades y sus comprobantes fueron revisados por las integrantes de la CAS en su sesión del 28 de febrero, y se le aprobó su reporte de conclusión. La Dra. Sieder se integró a laborar a su sede de adscripción.

Permuta de inicio de año sabático

Dra. Julia Esther Preciado Zamora

La Dra. Preciado Profesora-Investigadora de la Sede Occidente el 22 de febrero de 2017, solicitó una permuta para el inicio de su periodo sabático entre el 23 de marzo de 2017 y el 22 de septiembre de 2018. La Comisión Académica de Año Sabático, después de revisar su solicitud le autorizó la permuta requerida y se establece su periodo sabático del 23 de marzo de 2017 al 22 de septiembre de 2018, para realizar una estancia académica en el *Departamento de Humanidades en la División de Ciencias Sociales y Humanidades* que dirige el Dr. Mario Barbosa Cruz en la *Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa*.

B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2017

Revisión, análisis y evaluación de los expedientes

- Dra. Dulce María Sauri Riancho, CIESAS Peninsular Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora, después de analizar exhaustivamente el expediente que respalda la postulación de la Dra. Sauri para la unidad Peninsular, observa que:

Dado que las cartas del Director Regional, Dr. Carlos Macías (3-3-17), del Director General, Dr. Agustín Escobar (21-3-17) y de la misma candidata (S/F) enfatizan la relevancia de la trayectoria de la Dra. Sauri para el desempeño de actividades que fortalecerían el desarrollo de alianzas con actores sociales diversos, mediante redes interdisciplinarias.

La CAD considera que el ingreso puede realizarse al amparo del artículo 22, inciso I, que a la letra dice: “*Artículo 22. Ingreso por evaluación académica curricular procederá en los siguientes casos: Para celebrar contratos por obra determinada*”.



Por lo tanto, no es atribución de esta Comisión realizar dicha evaluación. Si es el caso, corresponderá a la Dirección General del CIESAS tomar la decisión respectiva.

**- Dr. David Recondo, Titular “A”, CIESAS Pacífico Sur
Dictamen**

La CAD sugiere al Dr. Recondo reflexionar sobre la relación entre los estudios de caso, el trabajo de campo y la definición de los objetivos; en particular, revisar el objetivo general que tiene dos ejes; y la congruencia con los objetivos específicos.

Se le recomienda que defina su propuesta metodológica para realizar su trabajo campo que le permita tomar en cuenta las dinámicas de las propias comunidades, más allá de los espacios institucionales y sobre todo que defina cómo se estudiarán estas experiencias. Planteamos que revise los conceptos de territorialidades y territorio.

La CAD decidió darle un año a partir del 1º de abril hasta el 31 de marzo de 2018, para que entregue el índice descriptivo y el 50% de su manuscrito. Con base en las consideraciones anteriores, la CAD, después de revisar y analizar el expediente del Dr. Recondo, y de acuerdo con el artículo 26 del Estatuto del Personal Académico del CIESAS, recomienda su contratación por tiempo determinado: un año.

- Dr. Carlos Antaramián Salas, Titular “A”, CIESAS D. F.

Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora considera que el Dr. Carlos Antaramián Salas, revisó las observaciones a su proyecto, cumplió con su compromiso de docencia y le solicita entregar, a más tardar el cuatro de septiembre del presente, el manuscrito comprometido y el respectivo acuse de recibo de haber sido sometido a dictamen para su publicación.

Con base en las consideraciones anteriores, la CAD, después de revisar y analizar el expediente del Dr. Antaramián, y de acuerdo con el artículo 26 del Estatuto del Personal Académico del CIESAS, recomienda su contratación por tiempo determinado: seis meses.

- Dra. Susann Vallentin Hjorth Boisen, Asociado “C”, CIESAS D. F.

Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS, después de revisar y analizar el proyecto de la Dra. Hjorth, reconoció el esfuerzo por ajustar su propuesta, cumpliendo con las sugerencias de cambios hechas por la CAD; sin embargo, se le recomienda lo siguiente:

Tomar especial cuidado en las precisiones conceptuales relativas a la migración y al refugio. En la revisión histórica, debe considerar que la migración centroamericana a México no comienza en la década de 1980. Hay que revisar en un tiempo más largo los antecedentes de la dinámica de la movilidad internacional actual. Se le recomienda que en su investigación no pierda de vista el contexto internacional, en el que también se ubica la experiencia centroamericana y de otras nacionalidades que en el último año han buscado la posibilidad del refugio en México, como haitianos y cubanos.



Entre los productos comprometidos, esta Comisión le solicita que, para el tercer año, sólo comprometa el manuscrito del libro para ser sometido al Comité editorial. La CAD considera pertinente asignarle un interlocutor académico.

C. COMITÉ DE INFORMACION

Solicitudes de información

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
62	58	0	0	1	9	0

Solicitudes de información *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
20	15	0	2	1	2	0

Sesiones Comité de Información

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Primera Sesión Extraordinaria	2 de febrero de 2017	El Comité de Información tomó conocimiento que, en el periodo de mayo a diciembre de 2016, las áreas administrativas no reservaron expedientes en términos de lo establecido en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tal motivo, no se generó ningún Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados durante el periodo.
Primera Sesión Ordinaria	22 de febrero de 2017	Se presentaron los siguientes documentos Archivísticos: Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Catálogo de Disposición Documental, Cuadro de Clasificación Archivística, Guía Simple de Archivos de Trámite e Inventarios de Transferencias Primarias. Así también, se tomó conocimiento de que el CIESAS obtuvo el 100% de nivel de cumplimiento en Transparencia Focalizada en el año 2016.

*Sujeto Obligado de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal en términos de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública*, publicado en el DOF el 4 de mayo de 2016.



D. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN

Integrantes de la Comisión

Se concluyó con el proceso de renovación de la Comisión de Estímulos. Por parte de la Dirección General se renovó por un año más el nombramiento del Dr. Reygadas de la UAM-Iztapalapa; por dos años más al Dr. Yerko Castro de la Universidad Iberoamericana; y se realizó un nuevo nombramiento para la Dra. Laura Suárez del Instituto Mora en lugar de la Dra. Ana María Buriano, también del Instituto Mora. Por parte de los Profesores-Investigadores se designó por dos años cada miembro: a la Dra. María Alma Dorantes González, del Centro INAH-Jalisco, como externa; y como internos a los doctores Eladio Mateo Toledo, del CIESAS-Sureste, y María del Carmen Beatriz Icazuriaga Montes, del CIESAS-Distrito Federal.

Sobre el proceso FAEST

Por otra parte, conforme al procedimiento para equilibrar el número de investigadores que se evalúa en cada año, tendrán derecho a evaluarse un total de 78 Profesores-Investigadores este año.

El proceso para revisar el FAEST inició a principios de abril del presente año con fecha de cierre al 02 de mayo. Por razones de vulnerabilidad del programa informático en que se desarrolló el FAEST fue necesario restringir el acceso al formato a tres días de la semana durante 7 horas continuas. Debido a esta situación se contó con poco tiempo para revisar el formato en línea por lo que se amplió el periodo hasta el 5 de mayo. La primera reunión de la Comisión de Estímulos se convocó para el día jueves 11 de mayo.

E. COMISIÓN DE BECARIOS

Integrantes de la Comisión

La comisión de becarios integró a sus nuevos integrantes e iniciaron sus trabajos revisando las convocatorias y evaluando propuestas, así como iniciaron el proceso de revisión del Reglamento General de Becas del CIESAS.

Becarios vigentes en el periodo reportado.

(Nota. - Mientras el alumno no haya concluido el programa, se considera vigente)

Promoción	No. de alumnos vigentes	Ingreso por promoción	Hombres	Mujeres
2016-2017 BECAS TESIS EXTERNAS	18	18	7	11
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS - GE	7	7	2	5
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS INVESTIGADORES CON CARGO	15	15	5	10



Becas otorgadas en el primer trimestre de 2017

Durante el primer trimestre 2017, el CIESAS se otorgaron 95 becas, de las cuales 11 fueron destinadas a alumnos de los diferentes posgrados del CIESAS y 84 pagos, se realizaron a los becarios adscritos al Subprograma de Becas del CIESAS en las diferentes modalidades de becas.

Subprogramas de Becas del CIESAS

Se encuentran vigentes 18 becarios del **Subprograma de Tesis Externas** de la promoción 2016-2017.

Durante el período enero-marzo 2017, se tituló 1 becario.

Becario	Promoción	Director de tesis	Fecha acta de examen
Jhonnatan Alejandro Zavala López	2014-2015	Julia Esther Preciado Zamora	18 de marzo 2017

Durante el primer trimestre del 2017 se emitieron las convocatorias de los **Subprogramas para Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación-Investigadores** con cargo y, promoción 2017-2.

La Comisión de Becarios aprobó 15 becarios en el subprograma de becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación-Investigadores con cargo durante el primer trimestre del año y al cierre del primer trimestre, se encuentra abierta la convocatoria para el ingreso para la promoción 2017-2.

F. COMITÉ EDITORIAL

Sesión ordinaria del 25 de enero de 2017

Manuscritos dictaminados (5)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.01	1/12/2016	OLVERA GUDIÑO JOSÉ JUAN	<i>Muerte y resurrección de la música popular. Economías del rap en el noreste de México</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.
17.02	13/12/2016	SANDOVAL HERNÁNDEZ, EFRÉN (coord.)	<i>Violentar la vida en el norte de México. Estado, tráfico y migraciones en la frontera con Texas</i>	Se nombraron posibles dictaminadores
17.03	11/01/2017	ICAZURIAGA CARMEN, EULALIA RIBERA, JULIETA FUENTES Y PABLO LAGUNA (coords.)	<i>Nuevos campos de investigación en geografía</i>	Con base en una comunicación entre nuestra área de Publicaciones y la del Instituto Mora, se valorará la propuesta de coedición.
17.04	12/01/2017	BARROS NOCK, MAGDALENA Y AGUSTÍN ESCOBAR (coords.)	<i>Migración internacional, interna y en tránsito. Nuevos actores, procesos y retos. Libro I: Nuevos procesos en la migración internacional y mercados de trabajo.</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Informe de Comisiones Institucionales
Febrero-abril 2017



17.05	12/01/2017	BARROS NOCK, MAGDALENA Y AGUSTÍN ESCOBAR (coords.)	<i>Migración internacional, interna y en tránsito. Nuevos actores, procesos y retos. Libro 2: Migración interna y migrantes en tránsito en México.</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.
-------	------------	---	--	---------------------------------------

Manuscrito dictaminados (2)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.23	05/09/2016	SALGADO, EVA Y FRIDA VILLAVICENCIO (coords.)	<i>Revaloración de la diversidad lingüística y cultural en México.</i>	Para evitar un conflicto de interés, se buscará otro dictamen entre los investigadores que se propusieron.
16.26	24/10/2016	BASTOS SANTIAGO Y MARÍA TERESA SIERRA (coords.)	<i>Estado y pueblos indígenas en México. La disputa por la justicia y los derechos.</i>	Se acordó que pasara a Publicaciones pues el segundo dictamen no indicó observaciones para atender.

Manuscrito para cotejo (2)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.07	12/04/2016	SIEDER RACHEL (ed.)	<i>Exigiendo justicia y seguridad: mujeres indígenas y pluralidades legales en América Latina</i>	Se nombró cotejador.
16.20	12/08/2016	DURIN SÉVERINE Y VICTORIA NOVELO (coords.)	<i>Entre minas y barrancas. Los estudios de Juan Luis Sariego vistos por sus colegas.</i>	Se nombró cotejador.

Manuscrito cotejados (3)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
15.23	31/08/2015	NAVA MORALES, ELENA	<i>Totopo al aire. Radio comunitaria y comunalidad en el Istmo de Tehuantepec (Título original: Radio Totopo al aire: radio y comunidad en el istmo de Tehuantepec). Comunitaria, actores contrahegemónicos.</i>	Se manda a cotejar con la dictaminadora 1.
16.15	20/06/2016	HERMANN, MANUEL	<i>Yucu Tnúú-Tilantongo. La fundación de un señorío mixteco.</i>	Pasa a Publicaciones.
16.16	17/07/2016	MOHAR, LUZ MARÍA (coord.)	<i>Por los senderos de un tlamatimime. Códices y vivencias (el título original era Por los senderos de un tlamatimime. Códices y vivencias).</i>	Se solicita a la coordinadora que se atiendan a cabalidad observaciones de los capítulos 3 y 5.



Seguimiento de acuerdos

- La Subdirectora de Difusión y Publicaciones informó sobre un posible acuerdo con instituciones coeditoras para agilizar la publicación de manuscritos (Flasco, Colmex, Instituto Mora y Colmich).
- Una vez atendidas unas observaciones, se aprobó un documento que se adjuntará al formato de dictamen con recomendaciones generales para la dictaminación de manuscritos relacionadas con nuestra política editorial.

Se autorizó el sello de divulgación para las obras:

- 1) Refutación que formula el licenciado Jorge Vera Estañol como abogado especial del gobierno federal a los alegatos verbales de la compañía actora, expuestos ante la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentada por Lourdes Romero Navarrete.
- 2) Cuadernos para el docente, presentado por Salvador Sigüenza Orozco (CIESAS-Pacífico Sur).

G. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS*

Integrantes de la Comisión

Ilán Bizberg de El Colegio de México, Carlos Macías de CIESAS-Peninsular y Beatriz Rojas del Instituto Mora se integraron al trabajo del Comité editorial.

Alina Lozada dejó la gestión editorial y en su lugar se integró Valeria Pineda Angola.

Número actual

Desacatos 54 *Cambio climático y Antropoceno*. Coordinado por Virginia García Acosta (CIESAS-CDMX), Estará disponible en línea la primera semana de mayo y habrá ejemplares impresos dos semanas después. Entre los autores de los artículos destacan: Philippe Descola, Helmut Trischler, Julia Adeney Thomas y Astrid Ulloa.

Propuestas temáticas

La historia en tiempo presentista. Coordinadores: Aurelia Valero (UDIR, UNAM) y Guillermo Zermeño (Colmex). Está en la primera lectura.

La hegemonía del capitalismo electrónico. Coordinador: Gustavo Lins Ribeiro (Universidad de Brasilia). Los artículos comenzaron a ser dictaminados. Se espera su publicación en el primer número de 2018.

Peritajes culturales. El antropólogo como experto en la defensa de los derechos indígenas. Coordinadores: Christopher Loperena (Universidad de San Francisco), Rosalva Aída Hernández Castillo (CIESAS-CDMX) y Mariana Mora (CIESAS-CDMX). La propuesta temática fue aprobada por el Comité editorial, los coordinadores entregarán los artículos a mediados de julio de 2017.



Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina.
Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-CDMX). La propuesta temática fue aprobada por el Comité editorial, los coordinadores entregarán los artículos en noviembre de 2017.

Artículos y reseñas

Se recibieron diez artículos para Esquinas, que ya están en evaluación. Llegaron también cuatro reseñas.

Legados y Testimonios

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
54		Las muertes del indígena en el Imperio del Brasil: El indianismo, la formación de la nacionalidad y sus olvidos João Pacheco de Oliveira
55	Las literaturas indígenas y la revolución mexicana. Sobre Rodolfo Stavenhagen Víctor de la Cruz. Lectura: Alberto Aziz	

Asuntos generales

En la sesión más reciente del Comité editorial, se presentó un primer borrador del código de ética de revista. Se discutieron algunos puntos y se sugirieron modificaciones. La versión final estará lista a más tardar en agosto de 2017.

Se informó a los miembros del Comité que este año no habrá viáticos para las reuniones, por lo que su participación tendrá que ser por videoconferencia.

La próxima reunión del Comité será el miércoles 30 de agosto de 2017.